SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ONG`S, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE "DOCTOR EZEQUIEL ANTONIO GONZÁLEZ REYES" EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS, PROVINCIA DUARTE. EXPEDIENTE NO.02466-2015-PLO-SE. PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Iniciativa legislativa depositada en fecha 15 de septiembre de 2015. Tomada en consideración y enviada a Comisión el 16 de septiembre del año en curso.

El proyecto de ley tiene por objeto honrar la memoria del *doctor Ezequiel Antonio González Reyes*, al designar con su nombre el Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

El doctor Ezequiel Antonio González Reyes nació el 22 de agosto del año 1939, en el municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal y fallecido el 16 de marzo de 2009, este ilustre profesional se dedicó a combatir la dictadura de Trujillo, acción que le causó múltiples atropellos, como resultar perseguido, apresado y torturado por los servicios de inteligencia de la dictadura, lo que obligó a tener que suspender sus estudios universitarios.

El destacado jurista en el año 1966 se trasladó con su familia a la ciudad de San Francisco de Macorís, donde abrió su oficina jurídica para dar servicio a los ciudadanos y, en el ámbito profesional, orientación a los abogados. Asimismo, dedicó su conocimiento a forjar una nueva clase de profesionales del derecho, capaz, honesta y respetuosa de la ética del abogado en dicha provincia.

Cabe destacar que el *doctor Ezequiel Antonio González Reyes*, fue el primer director de la carrera de derecho de la UASD-CURNE, en San Francisco de Macorís, provincia Duarte, donde permaneció por más de treinta años; cofundador de la facultad jurídica de la Universidad Católica Nordestana (UCNE), de la cual fue decano por más de 20 años. En el sistema de Justicia desempeño varios cargos entre los que se citan:

SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

Procurador Fiscal en la provincia Valverde y años más tarde fue nombrado como juez de la Corte de Apelación Civil del Distrito Judicial Duarte, destacándose por su honorabilidad y transparencia en administrar justicia.

La Comisión, luego de analizar en su justa dimensión el contenido de este proyecto, entiende que es deber del Estado reconocer y exaltar a los hombres y mujeres que han puesto en alto el nombre de la República Dominicana y dedicado su vida en beneficio del país.

Por las razones expuestas, HA RESUELTO: rendir informe favorable al "Proyecto de Ley que designa con el nombre de *Dr. Ezequiel Antonio González Reyes, el Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte.* Expediente No. 02466-2015-PLO-SE, a la vez que solicita su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA

Presidente

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA

Vicepresidente

MANUEL DE S. GUICHARDO

Secretario

ANTONIO JS. CRUZ TORRES

Miembro

JUAN OLANDO MERCEDES SENA

Miembro

ARISTIDES VICTORIA YER

Miembro

AMABLE ARISTY CASTRO

Miembro

21 de octubre, 2015/mcj.-